

## Por la mejora del nivel de preparación y formación de los docentes de nuestra región

### To improve the level of preparedness and training of teachers in our region

Gloria Sadith Vásquez de Bardales<sup>1</sup>

Recibido: mayo 2015

Aceptado: junio 2015

#### RESUMEN

El Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana están comprometidos en revertir los bajos logros de aprendizaje de nuestros estudiantes, entre los cuales es clave la calidad del desempeño docente, que depende directamente de sus niveles de preparación y formación.

**Palabras claves:** desempeño docente, calidad educativa, rendimiento estudiantil.

#### ABSTRACT

The Ministry of Education and the National University of the Peruvian Amazon are committed to reversing low learning achievements of our students, among which is the key quality of teacher performance, which depends directly on their levels of preparation and training.

**Key words:** teaching performance, educational quality, student learning achievement.

El Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC), aplica desde el año 2007 evaluaciones censales para determinar los niveles de logro en Comprensión Lectora y Matemática.

Los resultados muestran que la evolución del rendimiento de los estudiantes ha sido poco satisfactoria. El nivel de logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes en las escuelas públicas y privadas se ha estancado desde el año 2009, porque el rendimiento de los estudiantes está asociado a una diversidad de factores, entre los cuales es clave la calidad del desempeño docente, que depende directamente de la calidad de sus niveles de preparación y formación. Entre otros factores, podemos destacar los siguientes:

- Las condiciones de las operaciones de los servicios no permiten el adecuado desarrollo de la enseñanza-aprendizaje o el cumplimiento de las horas lectivas normadas.
- Baja calidad del currículo institucional implementado por docentes y directores que privilegian actividades de repetición-memorización y baja demanda cognitiva, materiales educativos insuficientes, poco pertinentes y de baja calidad que no son utilizados adecuadamente en el aula.
- Los docentes de nuestra localidad tienen poco manejo de los contenidos disciplinares, estrategias metodológicas y procesos pedagógicos apropiados para el desarrollo de competencias en los estudiantes.

---

<sup>1</sup>Vicerrectorado de Investigación. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP). Pasaje Los Paujiles s/n, Nuevo San Lorenzo, San Juan Bautista, Loreto, Perú. sadith.vasquez@unapiquitos.edu.pe



Entrega de certificados al término del Programa de Actualización Docente desarrollado por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. (Foto: Archivo UNAP).

- El servicio educativo no atiende las necesidades educativas de los estudiantes en situaciones de mayor vulnerabilidad social o con condiciones específicas especiales para el logro de los aprendizajes.

Es por ello que la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Básica Regular (EBR) y en el marco de un convenio formalizado, están llevando a cabo en Yurimaguas, Maynas y Coronel Portillo, Programas de Actualización Docente articulados con el Marco de Buen Desempeño Docente y las prioridades de política educativa nacional y regional.

Estos programas están orientados a fortalecer las competencias docentes para la comprensión e implementación efectiva del currículo y del Sistema Curricular Nacional que da soporte a la Educación Básica (inicial, primaria y secundaria) en áreas curriculares

prioritarias (Comunicación, Matemática, Ciudadanía, y Desarrollo Personal, Social y Emocional, constituyendo una oferta variada de formación por nivel y área curricular, tal como establece el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial (art. 15).

Los principales enfoques que orientan el diseño, ejecución y evaluación de los programas de actualización docente son:

- La perspectiva de formación docente crítico-reflexiva, que pone énfasis en el desarrollo de su autonomía profesional y la capacidad para investigar, innovar y reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica para autorregularla, resignificarla y producir el saber pedagógico.
- La formación en la acción se sitúa en el contexto educativo del docente. Desde esta perspectiva, la escuela es un espacio privilegiado para aprender desde la experiencia y desde la propia práctica pedagógica, como colectivo.

Y para ello se asume como eje central la priorización de los aprendizajes fundamentales en los estudiantes, para lo cual se impulsarán:

- Procesos pedagógicos interculturales.
- Una gestión educativa más participativa.
- Una mejor convivencia dentro y fuera del ámbito escolar.
- Una efectiva relación con la comunidad, dentro de un nuevo pacto escuela-comunidad.

La UNAP, en su planificación operativa, ha considerado actividades de los docentes, con el desarrollo de por lo menos tres horas de planificación de la práctica pedagógica al mes, seis por módulo y un total de veinticuatro en todo el Programa de Actualización.



Egresados del Programa de Actualización Docente en la modalidad semipresencial en la ciudad de Requena. (Foto: Archivo UNAP).

Las actividades se desarrollan en diferentes instituciones educativas que sean el eje o el centro donde los participantes pueden tener mejor acceso en tiempo y distancia.

El Programa de Actualización tiene una duración de 412 horas académico-cronológicas. Consta de cuatro módulos formativos. Estos módulos están a disposición de los docentes participantes.

Para la organización del inicio de cada módulo, se consideran los periodos establecidos para la organización, ejecución y evaluación del mismo.

Su desarrollo se organiza a través de módulos académicos que comprende el Programa de Actualización Docente en la modalidad semipresencial. Este se desarrolla en el marco del Programa de Educación Logros de Aprendizaje (PELA). Son de alcance nacional y están dirigidos a docentes de Educación Básica Regular.

La UNAP toma en cuenta la óptima utilización del tiempo disponible y sin interferir con el normal desenvolvimiento de las actividades escolares.

Las estrategias a realizar en este espacio sirven para que los docentes elaboren una propuesta de implementación en el aula, que puede ser una secuencia de aprendizaje o una didáctica específica, en la cual se pone en práctica los enfoques didácticos propuestos en el módulo, previendo actividades, recursos y productos por parte de los estudiantes de Educación Básica Regular.

En cada una de las sedes de los ámbitos de atención, los diferentes módulos académicos incluyen el desarrollo de horas presenciales del mismo nivel educativo.

Esta estrategia ha sido diseñada con la finalidad de posibilitar la reflexión, el diálogo e intercambio de experiencias, especialmente innovadoras, así como trabajos prácticos y en equipo, producción de materiales, evaluación de inicio, de proceso y de salida, y la evaluación diferenciada del aprendizaje de los docentes participantes de los diferentes niveles de nuestra EBR.

La ejecución de los módulos organizados bajo el sistema modular se desarrolla con acciones teórico-prácticas, con el propósito de ampliar o desarrollar capacidades,

valores y nuevos conocimientos entre los docentes de los diferentes niveles educativos de la EBR.

Al finalizar cada módulo, la institución entrega a los docentes participantes del Programa de Actualización, el certificado de estudios en un plazo máximo de quince días; y solo puede obtener el diploma de actualización el docente participante que cumpla con los requisitos que establece el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

El equipo directivo responsable del Programa de Actualización de la UNAP que atiende los ámbitos de Loreto y Ucayali es el siguiente:

Coordinador general: Dr. Walter Luis Chucos Calixto.

Coordinadora pedagógica - Nivel Inicial: Lic. Silvia Karina Pinedo Navarro.

Coordinadora pedagógica - Nivel Primario: Dra. Lindomira Vértiz Alarcón.

Coordinador pedagógico - Nivel Secundario: Lic. Moisés Rengifo Rengifo.

Especialista de Comunidad Virtual: Lic. Samuel Pinedo Soria.

Responsable administrativo: CPC Ángel Gonzales Dávila.

Este a su vez cuenta con un equipo de destacados profesionales que se desempeñan como docentes formadores afines al Programa de Actualización relacionados con las áreas de Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal, Social y Emocional en el nivel Inicial y, Comunicación, Matemática y Ciudadanía en los niveles Primario y Secundario de la EBR, con la finalidad de mejorar la calidad de los docentes, contando con una infraestructura adecuada que permitirá cumplir con los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación, con equipamiento de última generación, y con



Comunicación intercultural para un mundo más humano y diverso. (Foto: Servindi).

recursos, materiales y logística de calidad a fin de dar un buen servicio a los docentes participantes, para así poder desarrollar las actividades formativas y de coordinación, asesoría, planificación y evaluación pedagógica de la formación, a cargo del equipo de formadores; tanto para las actividades presenciales como virtuales desarrolladas con los docentes participantes de los diferentes niveles según lo planificado.

### **Nivel de desempeño obtenido en la primera fase del PADD-UNAP del ámbito Loreto**

Este programa se está desarrollando en dos fases. La primera fase se inició el 20 de agosto de 2014 y concluyó el 20 de julio de 2015.

De acuerdo con los resultados obtenidos se presentan los siguientes datos:

Comparando del Módulo I al Módulo IV, tenemos que el 2% de los **docentes participantes de la región Loreto** hicieron la correspondiente reflexión desde su propia práctica, logrando identificar y aplicar nuevas estrategias en cada uno de los Módulos; ello significa que han alcanzado los desempeños propuestos de modo **satisfactorio**, promoviendo e implementando acciones para mejorar las prácticas pedagógicas.



Del mismo modo, un número de docentes logró ubicarse en el nivel **medianamente satisfactorio** en el Módulo I, subiendo a 97% de los docentes en el Módulo IV, ello significa que han alcanzado los desempeños propuestos en menor proporción.

Finalmente, el 1% de los docentes se ubicó en el nivel **mínimamente satisfactorio** y el 7% de los docentes se ubicó en el nivel **insatisfactorio** en el Módulo I, descendiendo luego a 0% en ambos niveles en el Módulo IV.

La principal razón de ser del sistema educativo a través de estos programas de formación en servicio de los docentes de nuestra región y en toda la nación, es que los estudiantes aprendan. Por eso se propone como visión de futuro para la educación nacional,

lograr aprendizajes que: sean para la vida; que permitan desarrollar capacidades para actuar en el mundo afrontando toda clase de retos, en el plano personal, social, productivo, ciudadano; y hacerlo en diferentes contextos. Por eso son aprendizajes que abarcan varias dimensiones de la persona.

Además, se busca que posibiliten seguir aprendiendo a lo largo de la vida, es decir, aprender a aprender con autonomía, eficacia y de manera permanente, lo que significa ir ampliando y progresando en el desarrollo de las competencias; donde el docente debe asumir que su compromiso con los aprendizajes es su primera y mayor responsabilidad.

#### **NOTAS**

1. Véase Resolución 023-2014-TDR y 026-2015-TDR.
2. Minedu. Marco de buen desempeño docente 2014.
3. Minedu. Rutas del aprendizaje 2014-2015.